



## GUÍA PARA PRESENTAR LA SOLICITUD DE PAGO DE AYUDAS DE REESTRUCTURACIÓN Y RECONVERSIÓN DE VIÑEDOS EN ARABA

Para poder optar al pago del anticipo o pago final de ayudas de reestructuración y reconversión de viñedos de operaciones aprobadas en convocatorias anteriores, la persona beneficiaria de la ayuda o su representante deberá presentar una solicitud de pago en el plazo de solicitudes de pago del ejercicio financiero que hubiese indicado en su solicitud inicial.

Las solicitudes de pago deberán presentarse a la Diputación Foral de Gipuzkoa, a través de registro electrónico. Para hacer la solicitud **se deberán haber rellenado y firmado los formularios autorrellenables disponibles en <https://www.gipuzkoa.eus/es/web/landarealorra/produccion-vegetal/vitivinicultura/reestructuracion-reconversion>**

Además, para la solicitud de pago final de la ayuda se deberá recabar y digitalizar toda la documentación justificativa de la ejecución de las acciones (facturas, justificantes de pago, nóminas, análisis, etc.)



## 1.- PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE PAGO

Las solicitudes de pago final de la ayuda deben presentarse OBLIGATORIAMENTE en el plazo de solicitudes de pago del ejercicio financiero que se indicó en la solicitud de ayuda (Apartado 1.2 de la “Ficha individual de operación”)

1.2 DATOS DE LA OPERACIÓN					
Nombre de la operación:					
Ejercicio financiero de solicitud de pago:	= 2025		= 2026		
Solicitud de anticipo (1):	= Sí	Porcentaje de pago anticipado sobre importe final (máx. 80%):	%	Ejercicio Financiero pago anticipo:	= 2025 = 2026

El plazo de solicitudes de pago de cada ejercicio financiero comienza el 16 de octubre del año anterior y finaliza el 31 de julio del ejercicio en curso<sup>1</sup>.

**Ejemplo 1:** Operación anual aprobada en la convocatoria de 2024.

- Ejercicio financiero para solicitar pago: 2025
- Plazo de solicitudes de pago: Del 16 de octubre de 2024 al 31 de julio de 2025

**Ejemplo 2:** Operación bienal aprobada en la convocatoria de 2024.

- Ejercicio financiero para solicitar pago: 2026
- Plazo de solicitudes de pago: Del 16 de octubre de 2025 al 31 de julio de 2026

En caso de que se solicite el pago fuera del plazo del ejercicio financiero que se indicó en la solicitud inicial, pero se haga antes de que finalice el segundo ejercicio posterior al de la solicitud inicial, la ayuda se reducirá en un 20%.

En caso de que se solicite el pago después de la finalización del segundo ejercicio posterior al de la solicitud inicial, se perderá el derecho a cobro de la ayuda. Por lo tanto, las operaciones bienales no pueden retrasar la solicitud de pago más allá del ejercicio financiero indicado en su solicitud aprobada o modificada.

En casos de fuerza mayor o circunstancias excepcionales no se aplicarán estas reducciones.



## **2.- SOLICITUD DE PAGO FINAL**

Después de la finalización de la ejecución de cada operación deberá presentarse una solicitud de pago final de la ayuda.

La solicitud de pago deberá realizarse en el ejercicio financiero que se indicó en la solicitud inicial dentro del plazo descrito en el punto 1 de esta guía.

### **▪ Procedimiento para solicitar el pago final de la ayuda**

Para solicitar el pago final o el saldo de la ayuda de una operación deberá presentarse un formulario cumplimentado de "Comunicación de Finalización de Operaciones y Solicitud de Pago Final o Saldo de Ayudas de Reestructuración y Reconversión de Viñedos".

Deberá presentarse un formulario por cada operación por la que se vaya a solicitar el pago final o saldo de la ayuda. Existen tres modelos de formularios según el tipo de operación de la que se pretenda solicitar: "Replantación con o sin sistema de conducción", "Reconversión varietal" y "Mejora de las Técnicas de Gestión por cambio de sistema de conducción".

Los formularios están disponibles en formato .pdf autorrellenable y pueden cumplimentarse electrónicamente.

Alternativamente los formularios se pueden imprimir, rellenar y firmar manualmente y escanearlos para presentarlos por registro electrónico.

### **▪ Documentación a presentar**

Además del formulario de solicitud de pago descrito en el apartado anterior, se deberá digitalizar y presentar toda la documentación justificativa de la ejecución de las acciones (facturas, justificantes de pago, nóminas de las personas contratadas por la explotación que hayan intervenido en los trabajos, análisis de suelos, etc.).

Las facturas presentadas deberán especificar claramente el concepto y las unidades facturadas y preferiblemente se presentará una única factura para cada acción.

En caso de que el concepto de la factura no sea directamente atribuible a las acciones aprobadas, la persona beneficiaria deberá especificar en el Anexo I de la solicitud de pago las unidades y el importe destinado a la ejecución de cada una de ellas.

Todas las facturas y justificantes de pago presentados deberán estar a nombre de la persona beneficiaria de la ayuda y no se pagará ninguna ayuda por acciones de las que la explotación beneficiaria no hubiera asumido el coste de su ejecución.

Los trabajos realizados por personas no inscritas en la explotación beneficiaria, únicamente se considerarán contribuciones en especie subvencionables (mano de obra propia) cuando se presenten las nóminas u otra documentación justificativa de que dichas personas se encontrasen contratadas por la explotación beneficiaria en la fecha de ejecución de dichos trabajos.

No se subvencionará ninguna acción ejecutada con maquinaria alquilada o prestada por otra explotación distinta a la beneficiaria de la ayuda.

### **▪ Pago de la ayuda**

En caso de que el órgano gestor de la ayuda requiera la subsanación de información o la aportación de documentación complementaria, se notificará electrónicamente el plazo para su presentación y en caso de que este se venza se tramitará el expediente con los efectos que conlleve la falta de dicha subsanación.

El pago de la ayuda se realizará una vez efectuados los controles administrativos y sobre el terreno en un único pago que en su caso incluirá el importe total de la compensación económica por pérdida de ingresos.



### 3.- EJEMPLO DE CUMPLIMENTACIÓN DE SOLICITUD DE PAGO

Para solicitar el pago debe presentarse una solicitud por cada operación de la que se vaya a solicitar el pago.

#### ▪ Modelo de solicitud

Existen tres modelos de formularios según el tipo de operación de la que se pretenda solicitar el pago final de la ayuda: “Replantación con o sin sistema de conducción”, “Reconversión varietal” y “Mejora de las Técnicas de Gestión por cambio de sistema de conducción”.

El modelo del formulario está indicado debajo del título.

<b>COMUNICACIÓN DE FINALIZACIÓN DE OPERACIONES Y SOLICITUD DE PAGO FINAL O SALDO DE AYUDAS DE REESTRUCTURACIÓN Y RECONVERSIÓN DE VIÑEDOS</b>
<b>REPLANTACIÓN CON O SIN SISTEMA DE CONDUCCIÓN</b>

#### ▪ Apartados del formulario de solicitud

##### 1.- IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA SOLICITANTE

Datos de la persona física o jurídica beneficiaria de la ayuda.

##### 2.- IDENTIFICACIÓN DE LA OPERACIÓN POR LA QUE SE SOLICITA EL PAGO

- Nombre de la operación: Se debe indicar el mismo nombre que se le asignó a la operación en la solicitud inicial.
- Superficie solicitada a pago: Superficie de la operación aprobada o modificada por la que se solicita el pago.
- Convocatoria de la Solicitud inicial: Año de la convocatoria en la que se aprobó la solicitud inicial.
- Pago solicitado: Marcar una de las opciones. En caso de haber percibido un pago anticipado debe seleccionar “Saldo de anticipo y liberación de aval”

### 3.- ACCIONES EJECUTADAS POR LAS QUE SE SOLICITA EL PAGO

En la tabla deberán marcarse los medios empleados para ejecutar las acciones aprobadas por las que se solicita el pago.

Sólo debe indicarse los medios utilizados para la ejecución de acciones incluidas en la solicitud de ayuda aprobada o modificada y no se pagará ninguna ayuda por la ejecución de acciones que no hubiesen sido solicitadas y aprobadas en la solicitud inicial, independientemente de que estas hayan sido ejecutadas y se presenten costes de su ejecución. En caso de que una misma acción se haya ejecutado con medios externos y con medios propios y ambos estén admitidos para dicha acción, podrán marcarse ambas opciones (P. ej.: Si se ha comprado el material del sistema de conducción, pero lo ha colocado el personal de la explotación).

En caso de que alguna de las acciones incluidas en la solicitud aprobada o modificada finalmente no se haya ejecutado no deberá marcarse, pero ello no significará que no sean de aplicación las penalizaciones que correspondan.

#### Ejemplo 1.

Una operación en la que estaban aprobadas las siguientes acciones que se realizaron con los siguientes medios:

- ARRANQUE: Realizado con retroexcavadora pero la recogida y retirada de las cepas lo hizo el personal de la explotación
- ACONDICIONAMIENTO: Realizado por la misma empresa que el arranque, con retroexcavadora, dumper y bulldozer.
- LABOR PROFUNDA: Realizado con subsolador contratado y un pase de chisel con maquinaria de la explotación.
- LABOR SUPERFICIAL: Pases de rotavator realizados por personal de la explotación.
- PLANTA Y PLANTACIÓN: La adquisición de la planta se hizo al vivero y la plantación se hizo por una empresa externa pero se terminó plantando algunas cepas con herrón.
- PROTECTORES: Finalmente no se han colocado (*Si no se ha comunicado y no ha sido aprobado con antelación supondrá una penalización*)
- ESPALDERA: La compra del material se ha realizado a un suministrador pero la colocación la ha hecho personal de la explotación.

La tabla se rellenaría de la siguiente manera:

ACCIONES EJECUTADAS		MEDIOS EMPLEADOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA ACCIÓN	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	MEDIOS EXTERNOS (Anexo I)	MANO DE OBRA Y MAQUINARIA PROPIA DE LA EXPLOTACIÓN (Anexo II)
AR	Arranque y recogida de cepas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
NIVEL	Nivelación del terreno	<input type="checkbox"/>	(Sólo medios externos)
ACON	Acondicionamiento del terreno	<input checked="" type="checkbox"/>	(Sólo medios externos)
LABP	Labor profunda para preparación de suelo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
LABS	Labor superficial para preparación de suelo	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
ABONO	Abono orgánico o mineral y su aplicación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
DESINF	Desinfección del terreno	<input type="checkbox"/>	(Sólo medios externos)
DESPED	Despedregado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
PL	Planta y plantación	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
PL-KL	Planta y plantación mediante sistema Key-line	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
PL-CN	Planta y plantación siguiendo curvas de nivel	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
PROTC	Instalación de protectores para plantas jóvenes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
PROTC-B	Instalación de protectores biodegradables para plantas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
SIST-CON	Material e instalación del sistema de conducción	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
ABANC	Abancalamiento	<input type="checkbox"/>	(Sólo medios externos)
ABANC-MP	Abancalamiento con muros de piedra	<input type="checkbox"/>	(Sólo medios externos)



## ANEXO I. RELACIÓN DE FACTURAS JUSTIFICATIVAS DE ACCIONES EJECUTADAS CON MEDIOS EXTERNOS

En este Anexo se deben relacionar las facturas que se presentan junto a la solicitud de pago y que justifican los costes de las acciones que en la tabla anterior se haya indicado que se ejecutaron con medios externos a la explotación.

En la primera columna se debe indicar el código de la acción a la que se destinó el coste de la factura utilizando los mismos códigos de las acciones de la tabla del punto 3.

En caso de que todos los costes facturados en una misma factura se hubiesen destinado a la ejecución de una única acción de una misma operación, no es necesario desglosar todos los costes que figuren en ella (Ejemplo 1)

En caso de que los conceptos incluidos en una misma factura se hubiesen destinado a distintas acciones, en el Anexo I deberá especificarse los costes que se dedicaron a cada una de ellas (Ejemplo 2)

### Ejemplo 1:

En la siguiente factura se incluyen los siguientes costes y todos ellos se destinaron a la acción de ACONDICIONAMIENTO DEL TERRENO:

EXCAVACIONES ARABAKO-ERRIOXA		FACTURA Nº: 23/752	
CONCEPTO	UNIDADES	€/UNIDAD	IMPORTE SIN IVA
Retroexcavadora (horas)	30	90	2.700
Bulldozer (horas)	15	50	750
Camión basculante (horas)	5	50	250
TOTAL (SIN IVA)			3.700

En el Anexo I se pueden agrupar todos los conceptos en una única fila

CÓDIGO ACCIÓN	PROVEEDOR	Nº FACTURA	CONCEPTO	UNIDADES FACTURADAS	€/UNIDAD <sup>1</sup>	IMPORTE TOTAL SIN IVA (€)
ACON	EXCAVACIONES ARABAKO-ERRIOXA	23/752	-	-	-	3.700 €



### Ejemplo 2:

En una misma factura se incluyen distintos costes que, aunque no lo especifica la factura fueron destinados a las acciones de ARRANQUE, ACONDICIONAMIENTO DEL TERRENO, LABOR PROFUNDA PARA LA PREPARACIÓN DEL SUELO Y DESPEDREGADO

EXCAVACIONES ARABAKO-ERRIOXA		FACTURA Nº: 23/754	
CONCEPTO	UNIDADES	€/UNIDAD	IMPORTE SIN IVA
Retroexcavadora (horas)	70	90	6.300
Bulldozer (horas)	30	50	1.500
Camión basculante (horas)	8	50	400
Desfonde	10	80	800
TOTAL (SIN IVA)			9.000

En el Anexo I se debe especificar qué costes corresponden a cada acción:

CÓDIGO ACCIÓN <sup>(1)</sup>	PROVEEDOR	Nº FACTURA	CONCEPTO	UNIDADES FACTURADAS <sup>(2)</sup>	€/UNIDAD <sup>(2)</sup>	IMPORTE TOTAL SIN IVA (€)
AR	EXCAVACIONES ARABAKO-ERRIOXA	23/754	Retroexcavadora	10	90	900 €
AR	EXCAVACIONES ARABAKO-ERRIOXA	23/754	Camión basculante	2	50	100 €
ACON	EXCAVACIONES ARABAKO-ERRIOXA	23/754	Retroexcavadora	50	90	4.500 €
ACON	EXCAVACIONES ARABAKO-ERRIOXA	23/754	Bulldozer	30	50	1.500 €
ACON	EXCAVACIONES ARABAKO-ERRIOXA	23/754	Camión basculante	4	50	200 €
LABP	EXCAVACIONES ARABAKO-ERRIOXA	23/754	Desfonde	10	80	800 €
DESPED	EXCAVACIONES ARABAKO-ERRIOXA	23/754	Retroexcavadora	10	90	900 €
DESPED	EXCAVACIONES ARABAKO-ERRIOXA	23/754	Camión basculante	2	50	100 €

## ANEXO II. PARTE DE HORAS Y MAQUINARIA EMPLEADA EN ACCIONES EJECUTADAS CON MEDIOS PROPIOS

Este Anexo solo existe en las solicitudes de pago de operaciones de REPLANTACIÓN y MEJORA DE LAS TÉCNICAS DE GESTIÓN.

En esta tabla se debe identificar el personal, la maquinaria y el tiempo invertido que justifican los costes de las acciones que en la tabla del punto 3 se hubiese indicado que se ejecutaron con medios propios de la explotación. En caso de que en una acción una misma persona haya realizado trabajos manuales y trabajos con maquinaria, se diferenciará en distintas filas el tiempo dedicado a cada trabajo.

### Ejemplo 1.

Un arranque realizado con tractor con cadenas en el que ha intervenido una persona manejando el tractor y otra enganchando las cepas y ambos han realizado la recogida y retirada de las cepas.

En la tabla se deberá concretar diferenciadamente el tiempo de trabajo de la máquina y el tiempo de trabajo manual.

ANEXO II. PARTE DE HORAS Y MAQUINARIA EMPLEADA EN ACCIONES EJECUTADAS CON MEDIOS PROPIOS							
CÓDIGO ACCIÓN	FECHA	NOMBRE Y APELLIDOS TRABAJADOR/A	NIF/NIE	DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO	EQUIPO EMPLEADO	MATRÍCULA	Nº HORAS
AR	25/11/23	Jose M <sup>a</sup> Lopez Garcia	11111111A	Arranque cepas	Tractor + cadenas	E7689BBT	5
AR	25/11/23	Aitor López Marañón	00000000B	Enganchar cepas			5
AR	25/11/23	Jose M <sup>a</sup> Lopez Garcia	11111111A	Recoger y amontonar cepas			2
AR	25/11/23	Aitor López Marañón	00000000B	Recoger y amontonar cepas			2
AR	25/11/23	Jose M <sup>a</sup> Lopez Garcia	11111111A	Transporte y retirada cepas	Tractor + remolque	E7689BBT	0,5